



Subsecretaría  
del Trabajo

Gobierno de Chile

# Conceptos y Marco Normativo sobre Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente

Programa Contra el Trabajo Infantil



# ¿Qué entendemos por Trabajo Infantil?

El trabajo infantil constituye una grave violación de los derechos humanos, de los derechos del niño/a y de los derechos fundamentales en el trabajo, al mismo tiempo que representa un obstáculo sustancial para el desarrollo nacional.



❖ El trabajo infantil se refiere entonces a la participación de NNA en formas de trabajo prohibidas y, a nivel más general, en tipos de trabajo que es preciso eliminar por ser *social y moralmente indeseables*.

❖ No todos los niños, niñas y adolescentes (NNA) que realizan actividades productivas se encuentran en trabajo infantil.

En Chile, dentro de los NNA en Trabajo Infantil se incluye a todas las personas de 5 a 17 años de edad que, durante un período de referencia determinado, participan en una o más de las siguientes actividades:



# Marco Normativo y Principales Hitos respecto de TI

## *Instrumentos Internacionales*

- *Convenio 138 sobre edad mínima de admisión al empleo (1973)*. Ratificado por Chile en 1999, este Convenio insta a los países a establecer una edad mínima general de admisión al empleo de al menos 15 años (Artículo 2.3).
- *Convenio 182 sobre peores formas de trabajo infantil (1999)*. ratificado por Chile en el 2000, este Convenio exhorta a los países a adoptar medidas inmediatas y eficaces para la prohibición y erradicación de las peores formas de trabajo infantil.
- *Convención de los Derechos del Niño (CDN) (1989)*. Ratificada por Chile en 1990, la Convención reconoce explícitamente el carácter de vulneración de derechos que representa el trabajo infantil.



Con la ratificación de estos instrumentos internacionales, el Estado chileno asume el deber de hacerse cargo de la infancia de manera integral, y en particular de adoptar todas las medidas necesarias para prevenir y erradicar de manera progresiva el trabajo infantil, así como avanzar hacia un trabajo adolescente protegido.

# ¿Por qué es importante atacar el problema del TI?

Educación

Salud física y  
psíquica

Juego y  
recreación

Reproducción de  
la pobreza



# Determinantes del Trabajo Infantil



Pobreza

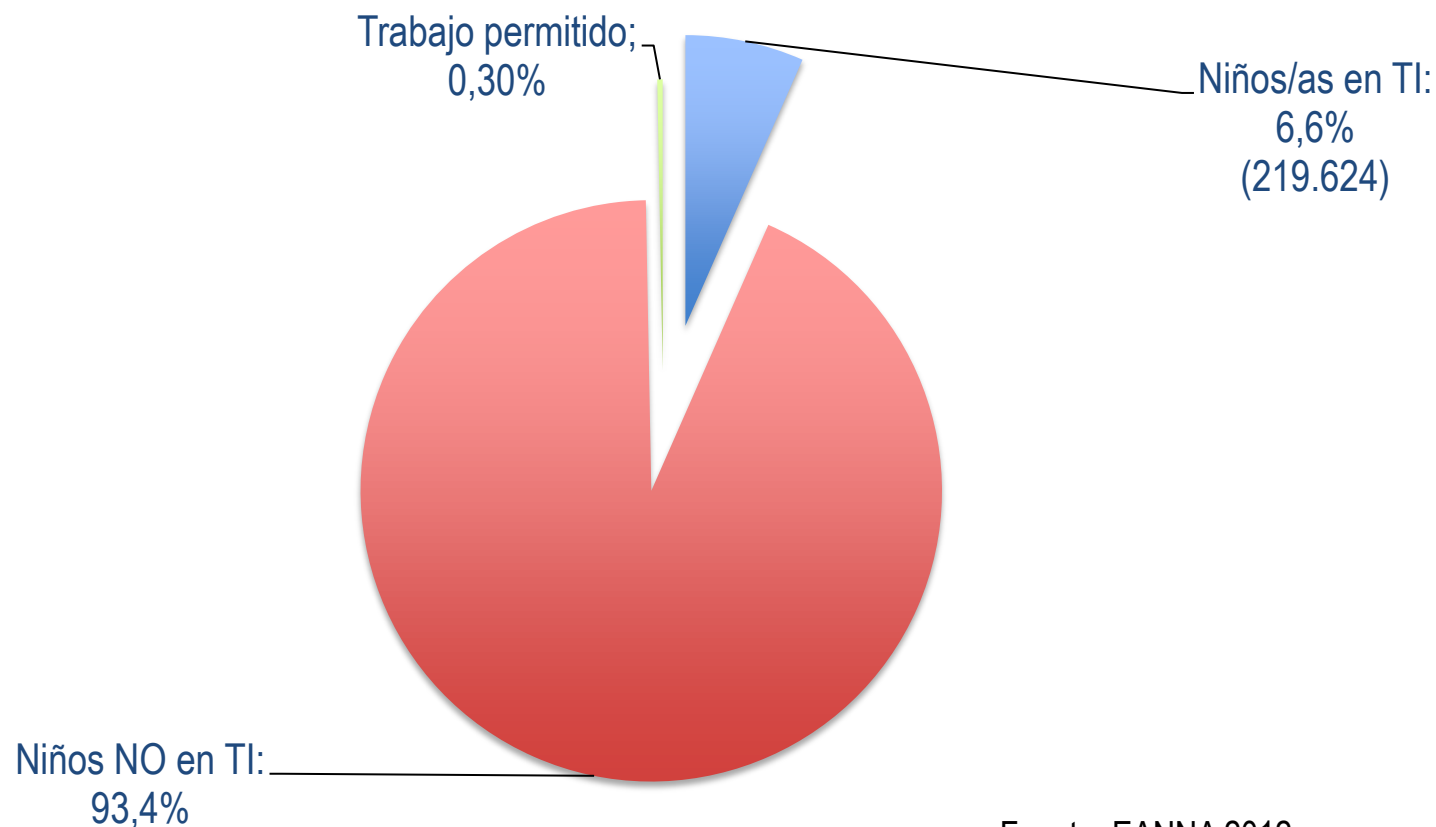
Educación

Tolerancia  
Social

# Magnitud del Trabajo Infantil en Chile

## *Trabajo infantil en el país*

La EANNA señala que existen en el país 219.624 NNA en trabajo infantil. Tal magnitud representa el 6,6% de la población infantil entre 5 y 17 años de edad.

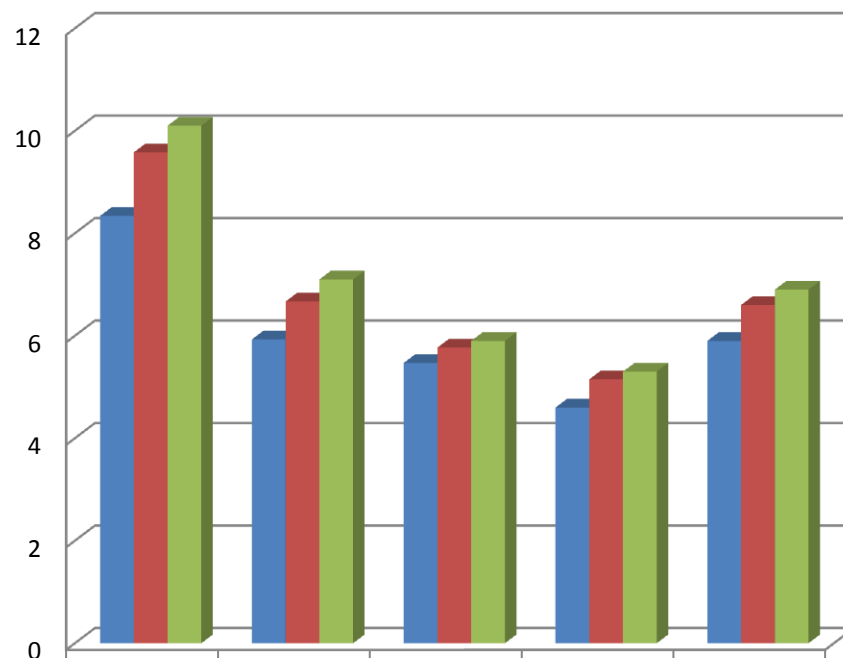
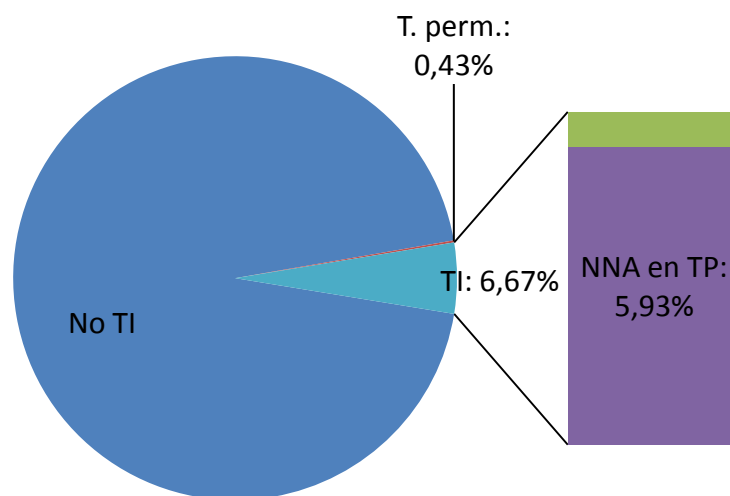


Fuente: EANNA 2012



## Trabajo infantil por Macrozona

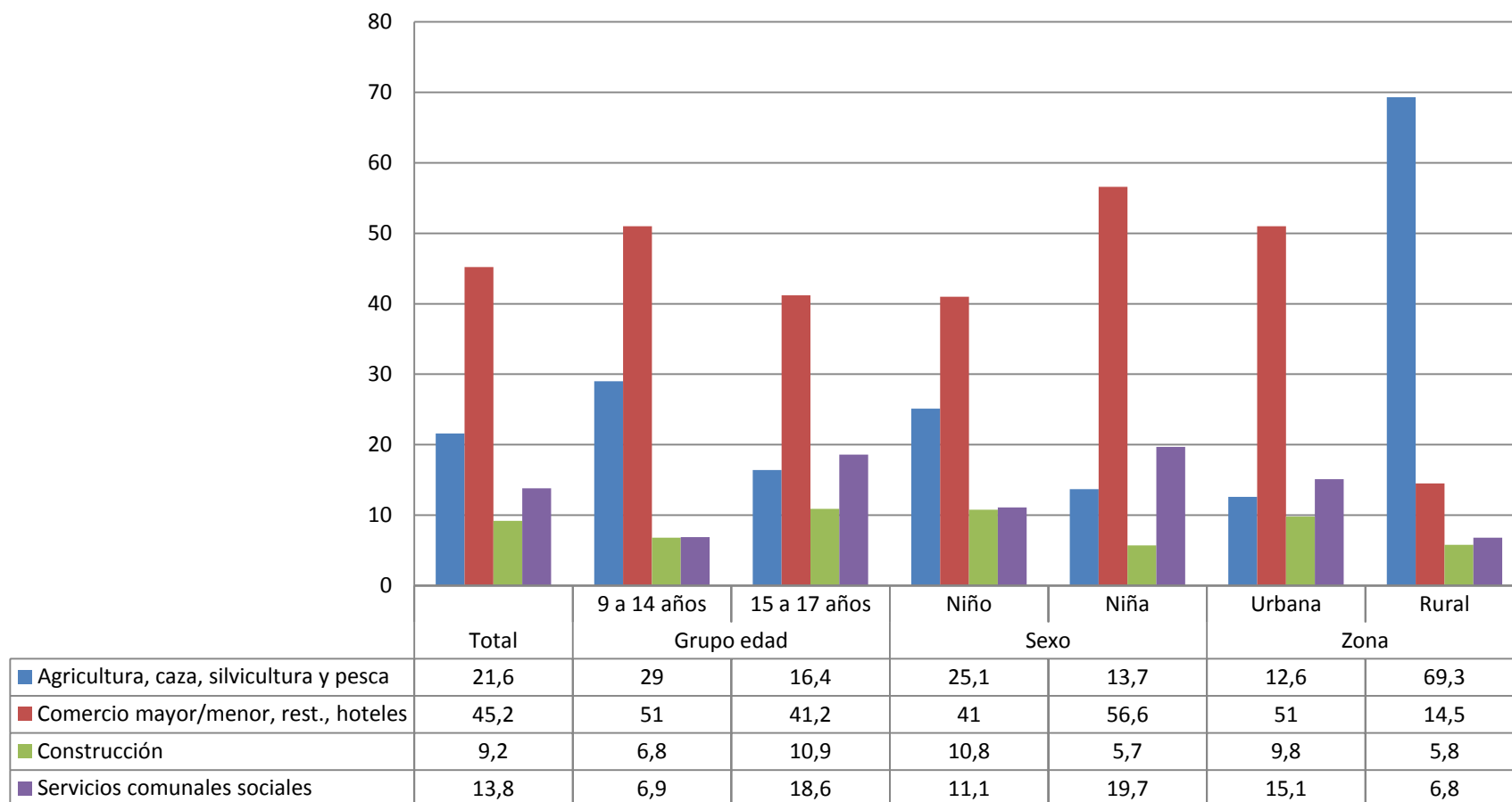
La Macrozona Sur detenta el mayor porcentaje de trabajo infantil en Chile (9,58%), seguida de la Macrozona Metropolitana (6,67%), la Macrozona Centro (5,77%) y finalmente la Macrozona Norte (5,15%).



	Macrozona Sur	Macrozona Metropolitana	Macrozona Centro	Macrozona Norte	Total NNA
■ Trabajo peligroso	8,34	5,93	5,47	4,6	5,9
■ Trabajo infantil	9,58	6,67	5,77	5,15	6,6
■ Ocupados en actividades económicas	10,1	7,1	5,9	5,3	6,9

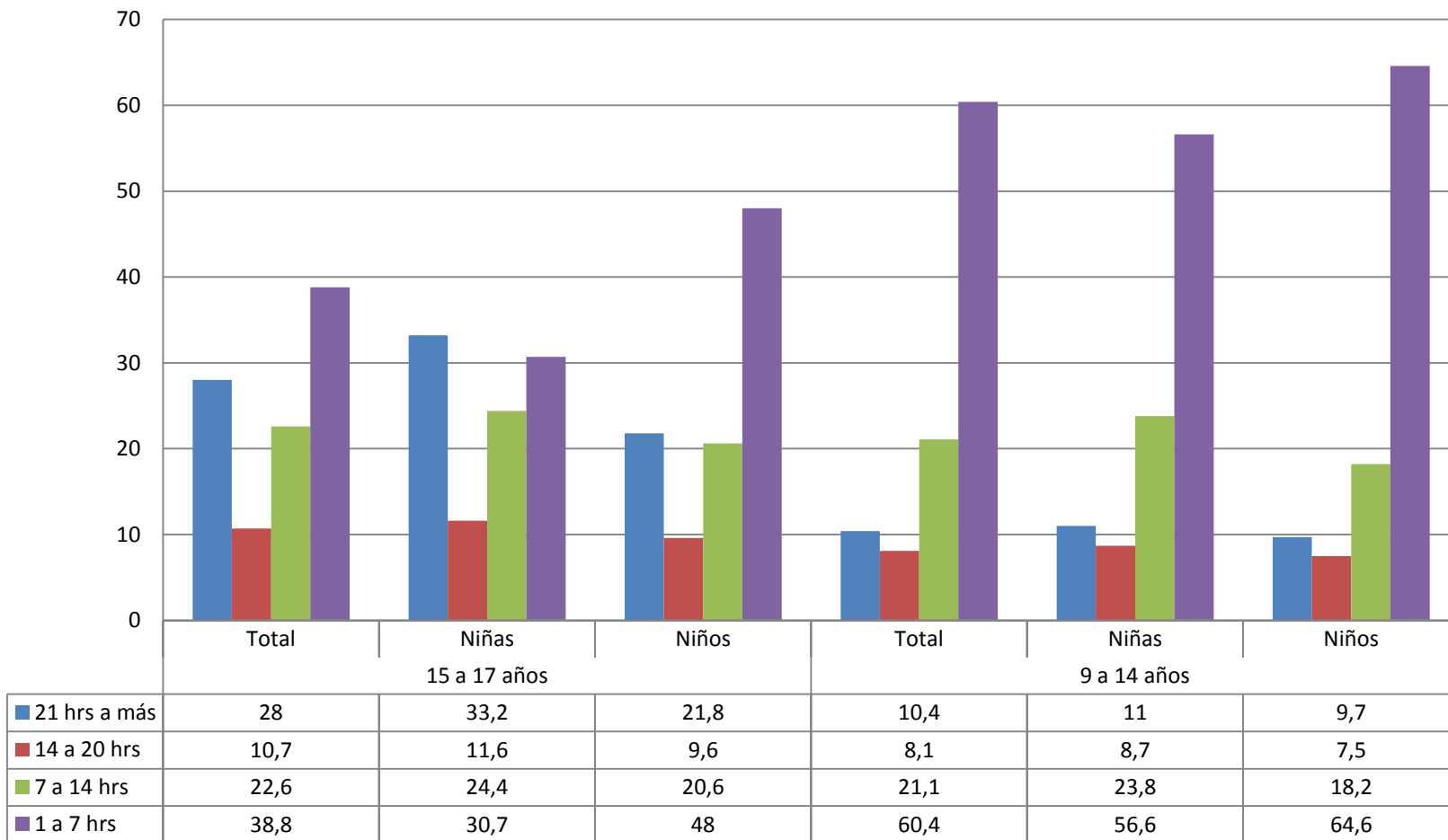
## Trabajo infantil por rama de actividad

La distribución del trabajo infantil según la rama de actividad revela que el porcentaje más alto se ubica en el comercio mayor y menor, con el 45,2%. Lo sigue la agricultura, caza, silvicultura y pesca que representa menos de la mitad de la cifra anterior, es decir, el 21,6% de NNA en trabajo infantil en ese sector.



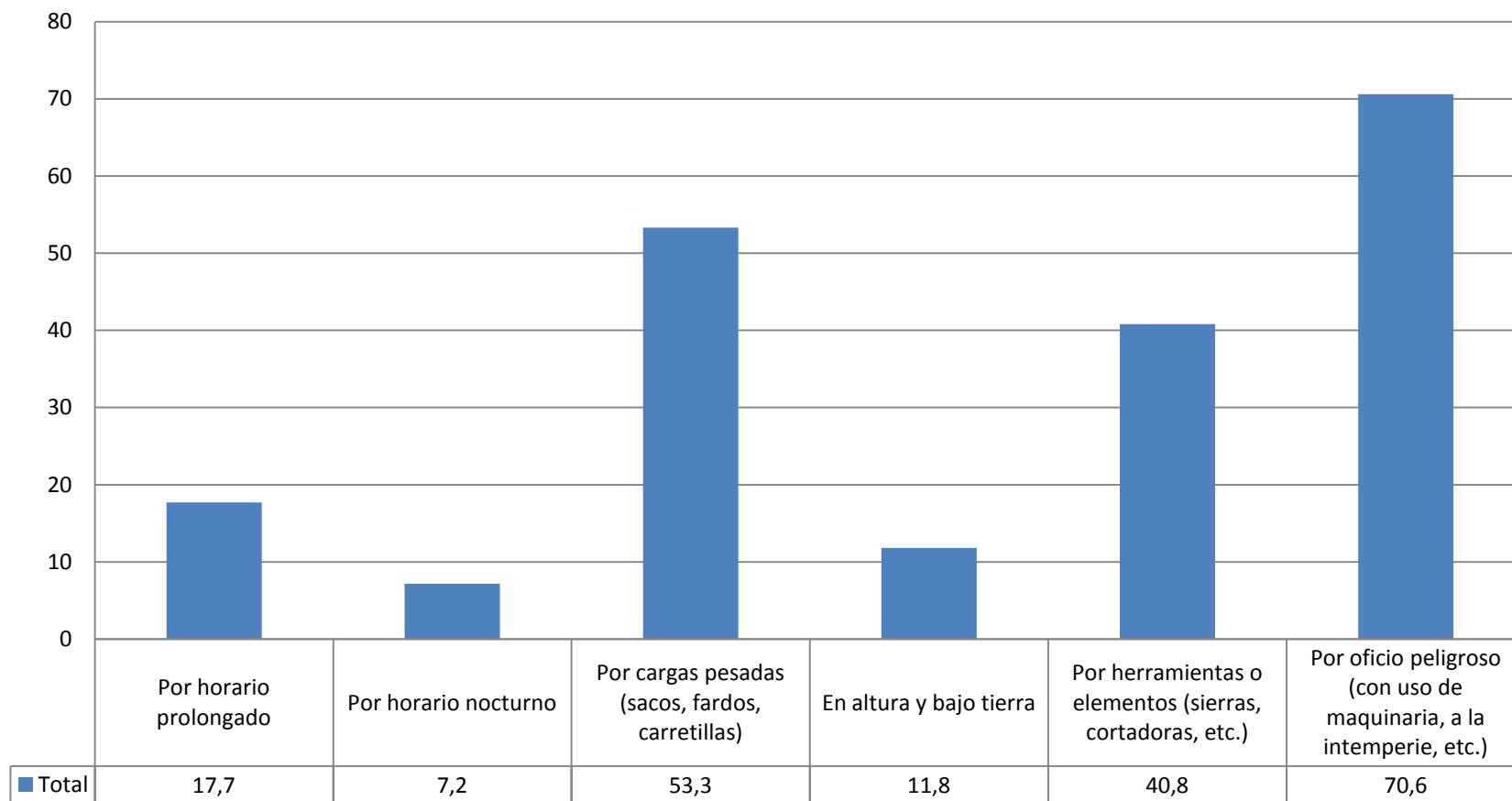
## Trabajo infantil doméstico

La participación en actividades domésticas solo constituye trabajo infantil si es que estas involucran tareas peligrosas o superan las 21 horas semanales. En el segmento de las y los adolescentes entre 15 y 17 años, el 28% aparece dedicando 21 horas y más a tareas domésticas en promedio a la semana.



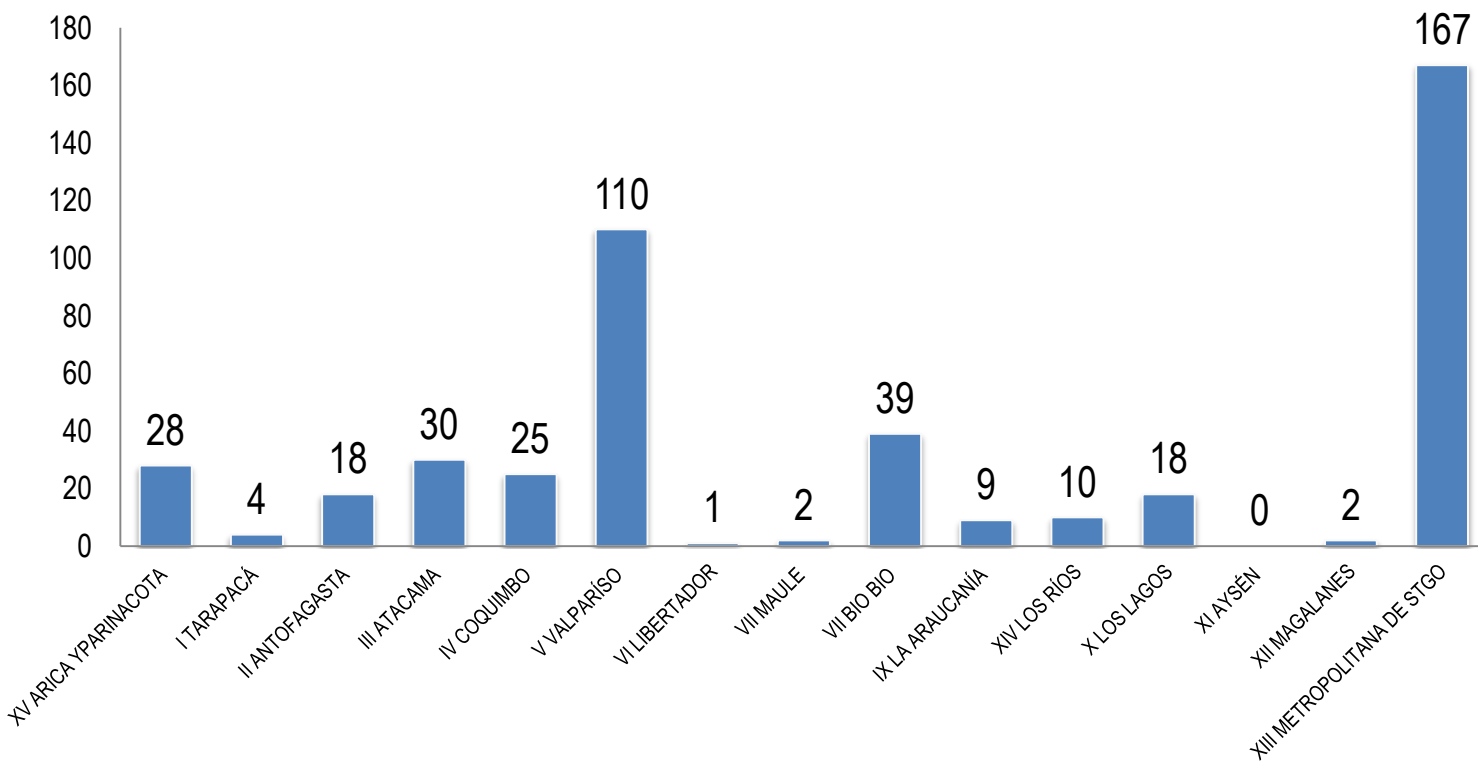
## Trabajo peligroso

- ❖ El 5,9% de los NNA entre 5 y 17 años se encuentra en trabajo peligroso (197.743 NNA). De ese total, al contrastar entre niños y niñas se observa una prevalencia del involucramiento de los niños, con el 92,3% frente al 84,9% de las niñas.
- ❖ Al diferenciar el trabajo peligroso según sus características, se observa que el 70,6% realiza trabajo peligroso por “oficio peligroso”. Le siguen por “cargas pesadas” (53,3%) y por “herramientas o elementos” (40,8%).

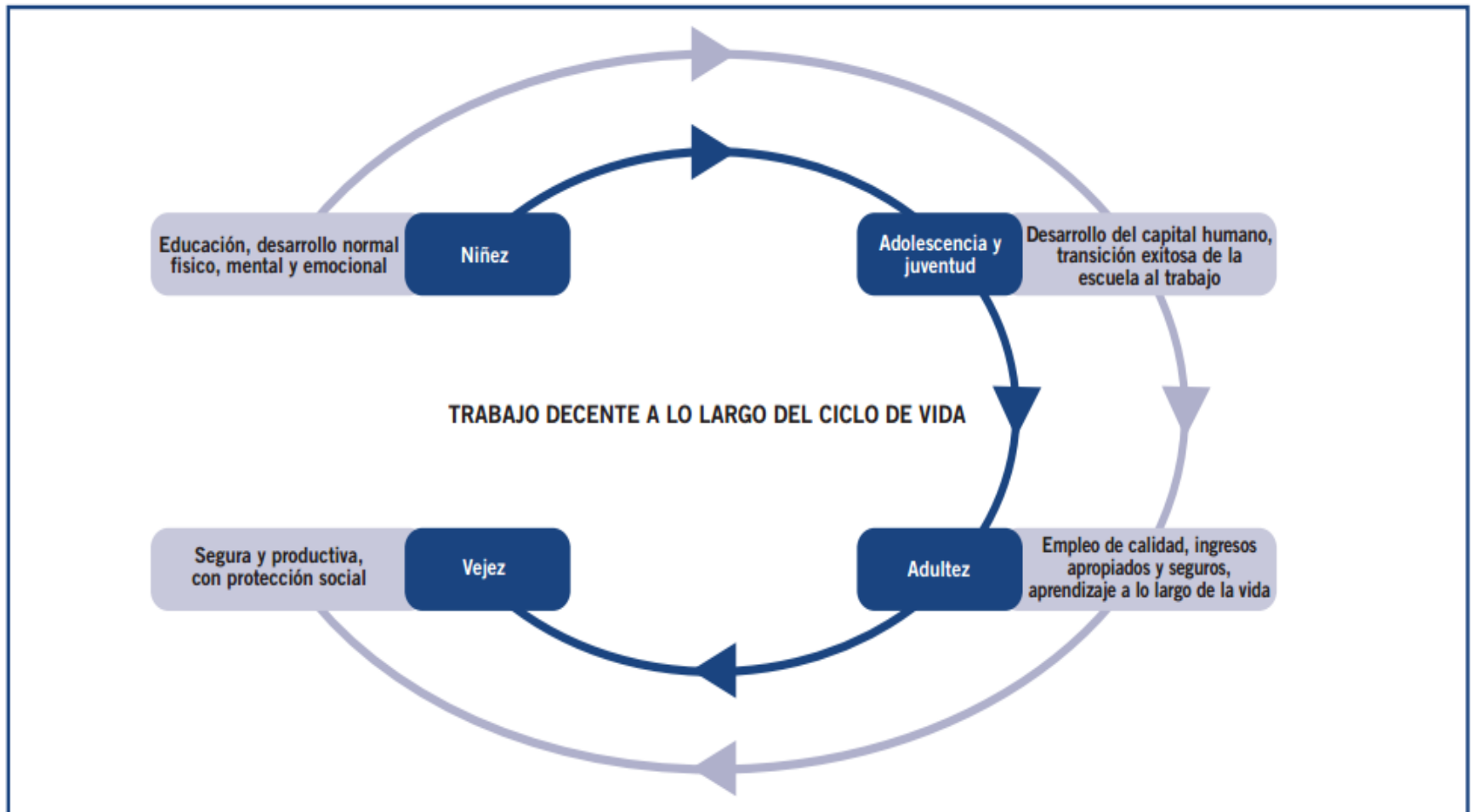


## Formas intolerables de trabajo infantil (explotación sexual comercial de NNA)

Según estimaciones del año 2013, existen al menos 3.719 NNA involucrados en explotación sexual comercial. La mayor incidencia se da en la Región Metropolitana (36,1%), seguida de la Región de Valparaíso (23,8%). En cuanto a la edad, la explotación sexual comercial se concentra en el tramo de 16-17 años, seguido del de 14-15 años. (el gráfico muestra el número de casos, no el porcentaje)



# Trabajo Decente en el ciclo de vida



Fuente: OIT, 2015

# Rol de las empresas en la lucha contra el Trabajo infantil

- 1- Revisión su cadena de valor. Herramientas de autodiagnóstico de Fundación Telefónica.
- 2- Información relevante con respecto a sector informal y ayuda para recopilación de datos.
- 3- Influir en la formulación de políticas nacionales apropiadas sobre la erradicación del trabajo infantil.
- 4- Capacitación e información sobre salud y seguridad para adolescentes trabajadores.
- 5- Para impartir formación profesional y vocacional a los niños trabajadores.
- 6- Promover una mayor concienciación sobre los daños que causa el trabajo infantil y sobre los derechos de los niños.